ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON FREDY RUIZ TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.725.757	CONTRATO No.	335-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 13 AL 31 DE ENERO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	1.Mediante la circular 002 enviada el 13 de enero del 2021 y la Resolución 385 de 2020, y prorrogado hasta el 28 de febrero de 2021 mediante la Resolución 2230 de 27 de noviembre de 2020, y de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1o del artículo 7o y el artículo 12o de la Resolución No. 1430 de 20201 de la ARN se continua con la atención virtual. 2. Se realizó atención psicosocial a 29 PPR activas asignadas en este periodo, a traves de via telefónica y/o virtual (Resolución 16 de Marzo de 2020- Covid 19), de los cuales 12 PDT se encuentran en ejecución (41%), y 17 en elaboración (59%). 3. En este mes de enero se logró atender al 100 % de la población asignada, donde se avanzó en la caracterización, evaluación y en el cumplimiento de los acuerdos concertados en el plan de trabajo vigente de cada uno de los PPR asignados. 4. Se realizaron las acciones de búsqueda (via telefonica, mensajes de texto, WhatsApp, Facebook) para lograr la atención del 100% de la población asignada, logrando contactar a 29 PPR activos (100%). 5. Se actualizó datos de contacto y registro de ubicación de 2 PPR. 6.. Se cargó y verificó en SIR la información registrada de 6 instrumentos aplicados(1 de Covid-19, 5 instrumentos de seguimineto ISUN, y 29 asistencias psicosociales. 7. El dia 15 de enero, se realizó la primera visita de seguimiento (ISUN) a las UN del PPRs Diego Montenegro y John Faber Ortiz, donde se verifico que la unidad de negocio, se encuentra en funcionamiento. 8. El dia 15 de enero se realizo el empalme de poblciónde la zo na sur, con el profesional Reintegrador Miguel Pabón, donde se entrego a satisfacción toda la población para inicrar con el nuevo proceso de atención. 9. El dia 18 de Enero se realizo el emplade de mi población asignada, y se entrego a satisfacción a la nueva profesional Reintegradora Maria Salome. 10. El dia 21 de enero, se realizó la pimera visita de seguimiento (ISUN) a las UN del PPRs; Eudier German Muñoz, Paola Andrea Bustamante y Edilmer Diomedes, las cuales aun no se encuentran funcionando, pero cuentan con todos los equipos, insumos y herraminetas para ejecutar los servicios.
2.Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	1. Para el mes de Enero se tiene que el 41% de los PDT se encuentra en ejecución y el 59 % de los PDT se encuentran en elaboración. 2. En este periodo se avanzaó en la aplicación de caracterización de 5 PPR, los cuales su PDT pasa a ejecución en el mes de febreo. 3. Se aplicaron 6 instrumentos para este mes de enero, 1 de Covid-19 y 5 de seguimiento a las unidades de negocio ISUN. 4. Se aplicaron 5 instrumentos de seguimiento a las unidades de negocio ISUN de las PPRs; Diego Montenegro, Edilmer Pianda, Eudier Muñoz, Paola Bustamante, John faber Ortiz. 5.Se registró en el SIR el 100% de los acuerdos, correspondientes al mes de enero. Aproximadamente 22 acuerdos trabajados durante este mes.
3.Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	1. Actualmente se encuentran 12 PDT en ejecución, y 17 PDT estan en elaboración, cumpliendo asi con los tiempos adecuados en cada proceso. 2. El dia 20 de enero se revisaron todos los planes de trabajo que estan proximos a pasar a ejecucion, donde se priorizaron con las PPR los acuerdos mas relevantes a trabajar durante este nuevo PDT, las cuales en general fueron las dimensiones; Personal, Salud, Habitad, Productivo y Seguridad. 3. Se cumplieron aproximadamente 24 acuerdos durante el mes de enero, dejando registrado en SIR del avance de la acitividad.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	1. Durante este mes de enero se atendieron a 29 PPR activas, de los cuales 12 PDT esta en ejecución, y 17 en elaboración. 2. Se trabajaron los acuerdos correspondientes al mes de enero de las PPR que tuvieron sus PDT en ejecución, y los que tiene sus PDT en elaboración se aplicaron instrumentos de caracterización y se priorizaron las metas y acuerdos a trabajar durante el nuevo ciclo del PDT. Para estos PDT, se priorizaron las dimenciones de ciudadania, seguridad, habitad, personal y productiva. 3. Por medio de whatsapp, msm de texto y llamadas telefónicas se dieron a conocer a las PPR y familiares las recomendaciones y acciones de la ARN para prevenir el contagio por COVID-19.
5.Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	1. El dia 22 de enero, se realizó una reunión virtual, con la corporación educativa Francia, con el fin de validar el proceso de aprobación de un curso complementario de la PPR Aida Luzilma Sanches, y al mismo teimpo poder abrir un nuevo curso para realizar la matricula y que la participnate continue reforzando este conocimineto.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON FREDY RUIZ TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.725.757	CONTRATO No.	335-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 13 AL 31 DE ENERO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6.Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	1. El dia 22 de enero se realizo la entrega del proyecto productivo de la PPR Kevin Medina, donde adquirio equipos para el monaje de una sala de Internte, se resgistro en el sistema la entrega de bienes totales y se diligencio el acta de entrega con el respectivo soporte(factura de entrega del proveedor). 2. El dia 23 de enero se realizó la entrega del proyecto productivo de la PPR José Victorino Quitumbo, el cual adqurio insumos, inventario y materiales para el montaje de un galpon de gallinas ponedoras en el municipio de Toribio, se registro en sistema la entrega de bienes totales y se diligenció el acta de entrega con el respectivo soporte (factura de entrega por parte del proveedor). 3.El dia 26 de enero se envia base consolidada al asesor de ruta, Gustavo Adolfo Gomez, de los proyectos productivos proyectado en este año 2021, donde se radicaran 30 BIE, distribuidos en cuatro trimestres. 4. el dia 26 de enero se realiza la entrega de los proyectos productivos de las PPR: Deicy Yolima Leitonm, donde adquirió equipos para computo y prestación de servicio en una sala de internet, ademas se hizo entrega a Deimer Silva Gironza, donde adquirio inventario en zapatillas para la comercialización.
7.Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	1. Se realizó revision de todos los PPR activos, con el fin de validar toda la informacion para iniciar el cierre de beneficios de los participantes asigandos, para culminación en este primer trimestre.
8.Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	1. El dia 14 de enero, se actualizo una base de las PPR que aun no cuentan con la accion de servicio social, con el fin de inicar las acciones pertinentes, para lograr cumplir con este requsito fundamental para su proyecto productivo y su culminación exitosa en la ruta. 2. En este mes de enero se cumplieron 7 acuerdos de ciudadania del plan de trabajo de las PPR, Elmer Orobio Caicedo, Yohn Arbey Calderon, Suleni Velasco y , Javier Muñoz Astaiza, evidenciando que los participantes tiene claro, su participación ciudadana, y al mismo tiempo reconocen los derechos y deberes como ciudadanos.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	1. Dentro del proceso de FA se llevara a cabo diferentes revisiones de la población objeto para dar cumplimiento a sus necesidades con respecto al tema academico, donde se tendra en cuenta las PPR que fueron priorizadas desde el año 2020 en diferentes ofertas academicas que estaran en ejecución en el presente año. 2. Con respecto al plan de accion referente a FPT se tendra en cuenta la oferta de las instituciones publicas y privadas que otorgen cupos y ademas de oportunidades de acceso a cursos, tecnicos, operarios y tecnologos que faciliten el avance en la area profesional y a nivel laboral. Ademas teniendo en cuenta el conteto donde residen las PPR se entrará a buscar alternativas para lograr la vinculacion a estos programas. 3. Acción del servicios social, se estan realizando acercamientos y planeando estrategias con diferentes entidades privadas que estan enfocadas al servicio de la comunidad, que otogen un espacio para que las PPR puedan llevar a cabo sus acciones al servicio de la comunidad.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	1. De manera tranversal, a traves del proceso se adoptan continuamente los discursos, estrategias, abordaje de acuerdos, identidad de genero, sexo, proveniencia, focalizción de familia y demas circunstancia particular de cada participante en la ruta de reinteración.
11.Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1.Se respondió de forma oportuna correos de solicitud de información por parte de R1, R3 y otros administrativos que lo requirieron. 2. Se realizó entrega de información requerida por los asesores y líder del punto de atención, como respuesta a correos, consolidados de población, información general de procesos y acompañamiento con las PPR. 3. Se elaboró el informe de actividades del 13 a 31 de enero de 2021.
12.Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	1.Se verificó la asistencia en ARPA y SIR de cada una de las PPR atendidas durante este mes de enero. 2. Se registró en el módulo de planes de trabajo la proyección y el avance de los acuerdos proyectados para el mes de enero de 12 PPR que tienen PDT en ejecución. 3. durante el mes de enero, se realizó el 100% de los cumplido de los acuerdos trabajados en el mes. 4. Se registraron en el sistema 6 Instrumentos: 1 de Covid-19 y 5 de seguimineto a las unidades de negocio ISUN. 5. Se registro en el sistema EL certificados de aprobacion de estudios de FPT, en el tecnico en peluqueria del SENA, de la PPR Aida Luzilma Sanchez Luligo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON FREDY RUIZ TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.725.757	CONTRATO No.	335-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 13 AL 31 DE ENERO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	1. Se entregó a la asistente de archivo y digitación planillas de atención psicosocial y formación para el trabajo correspondientes al mes de diciembre, con el respectivo FUID mensual de cada planilla. 2. Se entregó a la asistente de digitación dos ISUN aplicados a laS UN de negocio de las PPRs: Paola Andrea Bustamante, John Faber Ortiz, Diego Montenegro, Edilmer Pianda, Eudier German.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1.El dia 20 de enero se realizó una reunión de empalme con la profesional Reintegradora Maria Salome, donde se actualizo la información de la población que a entregar a la nueva profesional, además se realizó una explicación de los procesos en F.A , F.PT. y diligenciamiento de visitas de seguimiento ISUN. 2.El dia 21 de enero se realizó la primera reunión de equipo de reintegración, dirigida por el asesor de ruta Gustavo Adolfo Gomez, donde se trabajaron los temas: Proyección de los proyectos productivos a formular en este año (30 en total), culminaciones por trimestre, designación actividades de apoyo por cada profesional, balance tablero de control (F.A, F.P.T, atención familiar, registro ISUN, radicación de BIE) y temas varios. 3.El dia 22 de enero se participó en la reunión general de grupo territorial, dirigido por la coordinadora Andrea Tellez, donde se trabajó: temas de motivación, metas y proyecciones para este 2021. 4. el dia 28 d enero se participó en la capacitación firmantes proyectos productivos "portafirmas"

JHON FREDY RUIZ TRUJILLO

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/01/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"